

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### UNIVERSIDADES

**21440** *Resolución de 7 de diciembre de 2022, conjunta de la Universidad Autónoma de Barcelona y el Instituto Catalán de la Salud, por la que se convoca concurso de acceso a plazas vinculadas de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios; la Ley 1/2003, de Universidades de Catalunya; los Estatutos de la Universitat Autònoma de Barcelona, aprobados por el Decreto 237/2003, de 8 de octubre, de la Generalitat de Catalunya; el convenio firmado entre la Universitat Autònoma de Barcelona y el Instituto Catalán de la Salud, de 15 de marzo de 2002 y el Reglamento de Personal Académico aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universitat Autònoma de Barcelona, de 17 de noviembre de 2010 y modificado en diversas ocasiones y la última el 15 de marzo de 2022.

Visto el acuerdo de la oferta pública de ocupación de plazas de personal docente e investigador de la Universitat Autònoma de Barcelona para el año 2022, aprobado por el Consejo de Gobierno, de 28 de abril de 2022 y publicado en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» de 17 de mayo de 2022 y modificado por Acuerdo del Consejo de Gobierno, de 27 de octubre de 2022 y publicado en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» de 16 de noviembre de 2022.

Visto el Acuerdo de convocatoria de concurso público para el acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios de turno libre de la Comisión de Personal Académico, por delegación del Consejo de Gobierno, de 29 de noviembre de 2022, resuelvo:

Primero.

Convocar los procesos selectivos para el nombramiento de profesorado de cuerpos docentes que figuran en el anexo de esta convocatoria.

La presente resolución se publicará en el tablón de anuncios electrónico de la sede electrónica y en la página web de la Universitat Autònoma de Barcelona.

Segundo.

Las bases que regulan estos procesos son las que se exponen en la página web (concursos de professorat permanent).

Tercero.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.

Nombrar a los miembros de las Comisiones de Selección que constan en el anexo de esta convocatoria.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, las personas interesadas pueden interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Barcelona, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a

la publicación de la resolución, según lo que establece la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, sin perjuicio de la posibilidad de interponer potestativamente recurso de reposición previo al contencioso administrativo ante el Rector de la Universitat Autònoma de Barcelona, en el plazo de un mes a partir del día siguiente de su publicación, según lo que disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 7 de diciembre de 2022.–El Rector, Francisco Javier Lafuente Sancho.–La Directora Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Yolanda Lejardi Estévez.

### ANEXO

#### Convocatoria núm. 2022/D/FC/CD/6

Referencia: TU/22/100. Identificador de la plaza: ATU01066. Categoría de la plaza: Titular de Universidad. Departamento: Psiquiatría y Medicina Legal. Área de conocimiento: Psiquiatría. Especialidad: Psiquiatría. Destino: Hospital Universitario Vall d'Hebron. Perfil docente: Psiquiatría, Práctica Clínica Asistencial V; Delincuencia y Psicopatología. Perfil investigador: Trastornos del Neurodesarrollo a lo largo de la vida y depresión resistente.

#### Comisión titular

		Categoría	Universidad
Presidente.	Antoni Bulbena Vilarrasa.	CU.	Universitat Autònoma de Barcelona.
Secretario.	Manel Armengol Carrasco.	CU.	Universitat Autònoma de Barcelona.
Vocal 1.º	José Manuel Menchón Magriñá.	TU.	Universitat de Barcelona.
Vocal 2.º	Amanda Rodríguez Urrutia.	Doctora.	Hospital Universitario Vall d'Hebron.
Vocal 3.º	Lara Grau López.	Doctora.	Hospital Universitario Vall d'Hebron.

#### Comisión suplente

		Categoría	Universidad
Presidente.	Rafael Torrubia Beltri.	TU.	Universitat Autònoma de Barcelona.
Secretario.	Joan Morote Robles.	CU.	Universitat Autònoma de Barcelona.
Vocal 1.º	Eduard Vieta Pascual.	CU.	Universitat de Barcelona.
Vocal 2.º	Vanesa Richarte Fernández.	Doctora.	Hospital Universitario Vall d'Hebron.
Vocal 3.º	Laura Gisbert Gustemps.	Doctora.	Hospital Universitario Vall d'Hebron.

Referencia: TU/22/101. Identificador de la plaza: ATU01067. Categoría de la plaza: Titular de Universidad. Departamento: Cirugía. Área de conocimiento: Cirugía. Especialidad: Cirugía General y del Aparato Digestivo. Destino: Hospital Universitario Germans Trias i Pujol. Perfil docente: MIC III: Cirugía General Digestiva. Perfil investigador: Patología quirúrgica en pacientes de edad avanzada.

*Comisión titular*

		Categoría	Universidad
Presidente.	Manel Armengol Carrasco.	CU.	Universitat Autònoma de Barcelona.
Secretario.	José María Ribera Santasusana.	CU.	Universitat Autònoma de Barcelona.
Vocal 1.º	Emilio Ramos Rubio.	TU.	Universitat de Barcelona.
Vocal 2.º	Lidia Blay Aulina.	Doctora.	Hospital Universitario Germans Trias i Pujol.
Vocal 3.º	Joan Francesc Julián Ibáñez.	Doctor.	Hospital Universitario Germans Trias i Pujol.

*Comisión suplente*

		Categoría	Universidad
Presidente.	Juan Morote Robles.	CU.	Universitat Autònoma de Barcelona.
Secretario.	Pedro Luis Fernández Ruiz.	CU.	Universitat Autònoma de Barcelona.
Vocal 1.º	Manuel Llusà Pérez.	TU.	Universitat de Barcelona.
Vocal 2.º	Elisenda Garsot Savall.	Doctora.	Hospital Universitario Germans Trias i Pujol.
Vocal 3.º	Alba Zárate Pinedo.	Doctora.	Hospital Universitario Germans Trias i Pujol.

Referencia: TU/22/102. Identificador de la plaza: ATU01068. Categoría de la plaza: Titular de Universidad. Departamento: Farmacología, Terapéutica y Toxicología. Área de conocimiento: Farmacología. Especialidad: Farmacología Clínica. Destino: Hospital Universitario Germans Trias i Pujol. Perfil docente: Farmacología Clínica. Perfil investigador: Farmacovigilancia.

*Comisión titular*

		Categoría	Universidad
Presidente.	Magi Farre Albadalejo.	CU.	Universitat Autònoma de Barcelona.
Secretaria.	María Luisa Pedro-Botet Montoya.	TU.	Universitat Autònoma de Barcelona.
Vocal 1.º	Encarnación Blanco Reina.	TU.	Universidad de Málaga.
Vocal 2.º	Clara Pérez Maña.	Doctora.	Hospital Universitario Germans Trias i Pujol.
Vocal 3.º	Esther Papaseit Fontanet.	Doctora.	Hospital Universitario Germans Trias i Pujol.

*Comisión suplente*

		Categoría	Universidad
Presidente.	Manel Armengol Carrasco.	CU.	Universitat Autònoma de Barcelona.
Secretaria.	María Guadalupe Esteve Pardo.	TU.	Universitat Autònoma de Barcelona.
Vocal 1.º	María Isabel Lucena González.	CU.	Universidad de Málaga.
Vocal 2.º	Eva Martínez Cáceres.	Doctora.	Hospital Universitario Germans Trias i Pujol.
Vocal 3.º	Isabel Bielsa Marsol.	Doctora.	Hospital Universitario Germans Trias i Pujol.